MINISTERIO DE TRANSPORTE
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

Resolución Número 3571 de 16 de noviembre de 2021

Por la cual se efectúa un nombramiento ordinario en el Instituto Nacional de Vías.

EL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

En ejercicio de las facultades que le otorga los numerales 7.16 y 7.19 del artículo 7 del Decreto 1292 de 2021, el Decreto 1083 de 2015 y en especial las que le confiere la Ley 909 de 2004 y,

CONSIDERANDO

Que mediante los Decretos 1292 y 1293 del 14 de octubre de 2021, se modifica la estructura y la planta de personal del Instituto Nacional de Vías, suprimiendo unos cargos y creando otros, entre ellos el de Subdirector Técnico Código 0150 Grado 20, de la Subdirección de Planificación de Infraestructura, de la Planta Global del INVIAS.

Que para dar cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1083 de 2015, en lo relacionado con el proceso de vinculación en cargos de libre nombramiento y remoción, particularmente, Directivos y Asesores, se realizó previamente el procedimiento de evaluación de competencias laborales de la ingeniera **SIRLEY DABEIBA MERCHAN CARREÑO,** identificada con cédula de ciudadanía **No. 1.049.623.012,** a través del Departamento Administrativo de la Función Pública, para desempeñar el cargo de Subdirectora Técnica Código 0150 Grado 20, de la Subdirección de Planificación de Infraestructura.

Que de acuerdo con el artículo 2.2.13.2.3 del Decreto 1083 de 2015 se publicó la hoja de vida de la ingeniera **SIRLEY DABEIBA MERCHAN CARREÑO**, en la página web del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República, el día 10 de noviembre de 2021.

Que la Subdirección de Gestión Humana verificó el cumplimiento de los requisitos de la ingeniera **SIRLEY DABEIBA MERCHAN CARREÑO,** para desempeñar el cargo de Subdirectora Técnica Código 0150 Grado 20, de la Subdirección de Planificación de Infraestructura, de acuerdo con el Decreto 1083 de 2015.

En mérito de lo anterior,

RESUELVE

ARTICULO 1o.- Nombrar a la ingeniera **SIRLEY DABEIBA MERCHAN CARREÑO,** identificada con cédula de ciudadanía **No. 1.049.623.012,** en el cargo de **Subdirectora Técnica Código 0150 Grado 20, de la Subdirección de Planificación de Infraestructura**, de la Planta Global del Instituto Nacional de Vías, cargo de libre nombramiento y remoción.

.

ARTICULO 2o.- La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE,

Dada en Bogotá, D.C., a los 16 de noviembre de 2021.

Firmado digitalmente por JUAN ESTEBAN GIL CHAVARRIA

JUAN ESTEBAN GIL CHAVARRIA
DIRECTOR GENERAL

Elaboró	Priscila Ramírez A.
Abogado SGH	Julio Cesar Gutierrez N.
Revisó	Lucy Amanda Muñoz S.
SGH(E)	Carlos Hernando Macías M.
S.G.	Margarita Montilla H.
Revisó D.G.	Laura Catalina Santander.